COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a Contratación Directa N° 36/22 “Adquisición de Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industrial”, con ID Nº 408.211, a fin de justificar que la suscripción del contrato, ha sido efectuado en virtud al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20, que en el Inc a establece: *“Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud”*, el motivo obedece a la urgente necesidad de contar con la provisión de los bienes, ya que las desmalezadoras y sopladoras serán utilizadas para el mantenimiento de las instalaciones del Comando de Regiones Aéreas, Brigada Logística y Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – JEFE UOC Nº 4